

Horcajolan@

La revista de Horcajuelo de la Sierra

LA BARRACA DE CINE en HORCAJUELO DE LA SIERRA

Cine para toda la familia



"Peter Rabbit
2"

DOMINGO 2
DE JULIO

Pl. Comunidad
de Madrid

22:00h



Comunidad
de Madrid



La Barraca
DE CINE



¡Se venderán palomitas y refrescos para acompañar la velada!

La recaudación ira destinada a futuras actividades infantiles en el municipio



Ayuntamiento de
Horcajuelo
de la Sierra

Julio 2023. Número 29

SALUDO DE LA ALCALDESA

Estimad@s y querid@s vecin@s,

Muchas gracias a tod@s por permitirnos a mi equipo y a mí trabajar por y para Horcajuelo durante los próximos cuatro años. Tenemos una gran responsabilidad con todos vosotros y la acometeremos con ahínco para no defraudaros.

Iniciamos una nueva etapa con un talante renovador y dialogante, en la que la unión entre todos nosotros hará progresar a nuestro pueblo hacia nuestros objetivos: que nuestros mayores no se sientan solos, que nuestros jóvenes no nos abandonen y que nuestros peques se relacionen y se formen sin desventajas.

Los pilares de esta corporación municipal serán:


- **1.** La transparencia. Tanto en plenos (aportando la información necesaria), como en cuentas (a través de un portal de transparencia actualizado).
- **2.** La participación. Escucharemos vuestras necesidades, vuestras ideas y vuestras soluciones antes de tomar de cualquier decisión.
- **3.** La atención al vecino. La mejora de los servicios que debemos ofrecer desde el Ayuntamiento para facilitar vuestro día a día.

No será una gran revolución de una semana, pero día a día, pasito a pasito, esperamos que vayáis viendo una nueva forma de trabajar, con el único fin de hacer crecer y mejorar Horcajuelo.

¡¡¡¡¡Con todo mi cariño, viva Horcajuelo!!!!

Arancha Álvarez Peinado
Alcaldesa-Presidenta





**TROVADORES
URBANOS**

UNA COMEDIA MUSICAL IMPROVISADA

DOMINGO 23 JULIO - 20.30h
PLAZA COMUNIDAD DE MADRID
Horcajuelo de la Sierra

Al más puro estilo de los juglares del Siglo de Oro, pero en versión contemporánea, Al Tran Tran realizará entremeses cómicos basados en la creación de canciones improvisadas a partir de las sugerencias del público asistente.

La compañía Al Tran Tran es un referente de comedia musical improvisada en España, compuesta por actores y músicos profesionales. Han recorrido teatros de toda España, Europa y Latinoamérica. ¡Os esperamos el domingo el 23 de julio para bailar, reír y cantar!

FIESTAS DE AGOSTO 2023



**¡¡Reserva
tu equipación
para las
fiestas!!**

PRECIOS

Camiseta adulto: 12 €

Camiseta niño: 10 €

Sudadera niño/adulto: 25 €

Pack adulto camiseta/sudadera: 35 €

Pack niño camiseta/sudadera: 32 €

PRUEBA DE TALLAS

Sábado, 8 de julio

12:00 a 14:00 h

Centro Abierto Rural
(antiguo CAPI)

+Info: 637 979 681



**¡¡Y no te
quedes sin ella!!**



Comisión de Fiestas · Horcajuelo de la Sierra
41°03'36"N 3°32'43"O

ALEGRÍA Y EL MEJOR AMBIENTE FESTIVO EN SAN ANTONIO 2023



Horcajuelo de la Sierra se vistió de fiesta un año más para festejar a su patrón San Antonio de Padua. Afortunadamente, ya quedaron atrás los años en que las mascarillas, la distancia de seguridad u otras medidas impuesta por la Covid-19 condicionaban nuestras celebraciones más tradicionales. Este año festejamos San Antonio con gran alegría y el mejor ambiente festivo, como en el tiempo previo a la pandemia

E incluso los cielos se pusieron de nuestra parte, y nos regalaron un día tranquilo en estas semanas tan profusas en tormentas.

Por la mañana, se celebró la misa en honor a San Antonio, y el Ayuntamiento invitó a todos los vecinos y amigos del pueblo a un aperitivo en el jardín de la iglesia, amenizado por la charanga Los Amigos.



Por la tarde, los vecinos acompañaron a San Antonio en la tradicional procesión por el centro de Horcajuelo. El santo salió de la iglesia mientras la banda interpretaba el himno nacional y recorrió el centro del pueblo con sus cinco paradas en las que se cantó con devoción el himno de San Antonio. A finalizar, se subastaron las varas y los ramos de flores que llevan las andas, y los vecinos pudieron coger un alfiler del cojín de las andas.

Gozos de San Antonio de Padua

*Pues vuestros santos favores
de quién sois dan testimonio:
humilde y divino Antonio
Rogad por los pecadores
Rogad por los pecadores.*

I

*Vuestra palabra divina
forzó a los peces del mar,
que salieron a escuchar
vuestro sermón y doctrina.
Y pues fue tan peregrina
que extirpó diez mil errores,
que extirpó diez mil errores.
Humilde y divino Antonio
Rogad por los pecadores
Rogad por los pecadores.*

II

*Vos sois de la tempestad
el amparo milagroso,
del incendio riguroso
agua de la caridad,
puerto de seguridad
del mar y de sus rigores,
del mar y de sus rigores.*

III

*Sanáis mudos y tullidos,
paralíticos, leprosos,
a endemoniados furiosos
restituís los sentidos.
Volvéis los bienes perdidos
y curáis tos los dolores,
y curáis tos los dolores.*

IV

*De tres días ahogados
resucitasteis diez niños,
y dos, cual bellos armiños
de sucesos desastrados,
porque sus padres amados
lloraban por sus amores,
lloraban por sus amores.*

V

*De una que ya no creía
que la perdonase Dios,
tomasteis vos sobre vos
la pena que merecía,
y al tomarla, el mismo día,
le hizo Dios dos mil favores,
le hizo Dios dos mil favores.*

ARANCHA ÁLVAREZ PEINADO ES LA ALCALDESA MÁS JOVEN DE LA COMUNIDAD DE MADRID



- *El Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Comunidad de Madrid, Alejo Miranda, estuvo presente en el acto de la toma de posesión de la alcaldesa.*
- *Nacida en 1991, hasta ahora compatibilizaba su profesión de técnico de imagen para el diagnóstico, con su trabajo como guía del Museo Etnográfico de la localidad.*

La alcaldesa de Horcajuelo de la Sierra, Arancha Álvarez, es desde el pasado sábado 17 de junio, día en que se constituyeron las nuevas corporaciones municipales, la regidora municipal más joven de la Comunidad de Madrid.

En el acto de toma de posesión, celebrado en el salón de plenos del municipio, la nueva alcaldesa estuvo acompañada del Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Comunidad de Madrid, Alejo Miranda de Larra, y de Lucía Fernández, alcaldesa del municipio durante 15 años y diputada de la Asamblea de Madrid en la X legislatura.

La joven regidora tiene 31 años y trabaja como técnico de radiodiagnóstico en una clínica madrileña, puesto que compatibilizará durante los próximos cuatro años con la presidencia de su municipio natal, Horcajuelo de la Sierra.

Hasta ahora, además, desde 2008, Arancha Álvarez, trabajaba los fines de semana como guía del Museo Etnográfico del municipio, aunque desde su toma de posesión estará en excedencia de esta actividad, por incompatibilidad forzosa con el desempeño de la alcaldía.

Arancha Álvarez gobernará acompañada de un equipo con gran experiencia profesional en áreas de gestión y muy buenos conocedores del pueblo. Como ella misma indica: «Entre todos sumamos 180 años de Horcajuelo en nuestro corazón».

La edil llega al Ayuntamiento con la misión de acercarlo a los vecinos, hacerlo ágil, participativo y caracterizado por la transparencia en la gestión y el buen gobierno; con la visión de convertir a su pueblo en un municipio cohesionado e inclusivo, próspero y sostenible, y con servicios que faciliten la vida diaria de los vecinos; y todo apoyado en los valores de la eficacia, la eficiencia, la profesionalidad, la accesibilidad, la transparencia, el compromiso y la responsabilidad en la gestión de los servicios y de los recursos.

Arancha Álvarez está casada, es madre de un hijo de dos años y medio, y es una gran enamorada de su pueblo, una horcajolana de pro, que lleva a gala su origen y el nombre de Horcajuelo de la Sierra allá donde va.



Nueva corporación municipal. De izquierda a derecha: María Antonia Ayarzagüena Sanz; Beatriz Morales Martín, Arancha Álvarez Peinado, José Luis Martín Mesto y

Origen del calendario moderno

por José Abreu

La palabra calendario procede de *kalendae* (latín). En los antiguos calendarios romanos de la fase pre-republicana (Rómulo y Numa Pompilio), el primer día de cada mes coincidía con el primer día del inicio del ciclo lunar, esos primeros días de mes se denominan en castellano *calendas*. En la Alta Edad Media, después de la desaparición del Imperio Romano de Occidente, los pontífices anunciaban el número de días que quedaban hasta la llegada del nuevo mes, regido teóricamente por el desarrollo del ciclo lunar. Por su parte, con la llegada de las *calendas* (días festivos) era el momento del pago de las deudas, estos pagos se apuntaban en libros de contabilidad denominados *calendarías* (lenguas romances). Por ejemplo, las *calendas* de enero eran denominadas saturnales y los romanos comenzaban a celebrarlas desde el solsticio de invierno; las *matronales* eran las fiestas de la feminidad y las damas romanas, se celebraban en marzo.

En el calendario romano, los primeros meses se denominaron con alegorías al culto religioso o nombres a las divinidades consagradas en el panteón. Con el paso del tiempo, varias reformas renombraron algunos meses en favor del culto imperial y los grandes iconos del Estado romano.

Los meses eran diez: Martius (en honor a Marte, 31 días), Aprilis (en honor a Venus y a la deidad etrusca de la primavera, 30 días), Maius (en honor a Maya y la fertilidad agrícola, 31 días), Iunius (en honor a Juno y la familia, 30 días),



Escultura de Julio César

Quintilis (el quinto mes, 31 días), *Sextilis* (el sexto mes, 30 días), *Septembris* (el séptimo mes, 30 días), *Octobris* (el octavo mes, 31 días), *Novembris* (el noveno mes, 30 días) y *Decembris* (el décimo mes, 30 días). Con la reforma calendárica de Numa Pompilio (segundo rey de Roma) se crearon dos nuevos meses: *Ianuarius* (en honor a Jano y la regeneración, 31 días) y *Februarius* (en honor a Februa y la purificación, 30 días). El mes *Quintilis* fue rebautizado como “julio”, en honor al emperador Julio César (en el año 8 a. C.). En la misma dinámica de propaganda y culto a la personalidad, *Sextilis* pasó a llamarse “agosto”, para conmemorar el éxito de las grandes campañas militares del emperador Augusto.

Después de todo ello, el emperador César encargó en el año 46 a.C. al matemático Sosígenes le necesidad de concordar el año solar con el civil. La primera medida que tomó fue intercalar en septiembre de ese mismo año un período de 67 días. Después estableció un año de 365 días en vez de los 355, por lo que esos diez días se repartieron en doce meses, dejando de ser estos iguales en duración. Aunque seguía habiendo una diferencia de algo menos de cuatro días entre año civil y año solar, así que al matemático se le ocurrió añadir un día más cada cuatro años, dando forma así a los años bisiestos.



Mosaico con los meses de época romana (Museo Sousse de Túnez)

Voto por correo

Elecciones 23 de julio 2023



Solicitud de voto por correo

Presencial en las oficinas de Correos

Puede solicitar el impreso en cualquier oficina de Correos o cumplimentarlo vía web, en la página de la Oficina del Censo Electoral, e imprimir las copias necesarias para su posterior presentación en las oficinas.

Solicitud del voto por correo

Telemática

Solicitud online del voto por correo, mediante firma electrónica, a través de la web www.correos.es. Es necesario rellenar un formulario que se puede presentar de forma telemática sin necesidad de acudir a una oficina.

Número de envío

Documentación electoral

Los electores que hayan solicitado el voto por correo pueden consultar el estado del envío de la documentación en la sede electrónica de la **Oficina del Censo Electoral**, para lo cual es necesario aportar el identificador (DNI o pasaporte) y la fecha de nacimiento.

Electores en España

Plazos para el voto por correo

Elecciones 23 de julio

Solicitud del voto por correo



Solicitud en oficina de Correos
Del 30 de mayo al 13 de julio de 2023



Solicitud telemática
Del 30 de mayo al 13 de julio de 2023

Envío de la documentación electoral



Del 3 al 16 de julio
La Oficina del Censo Electoral envía la documentación, que Correos entregará al elector antes de que finalice el plazo para depositar el voto el 20 de julio.

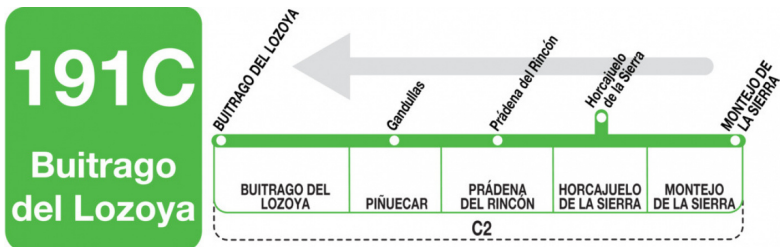
Depósito del voto por los electores



Hasta el 20 de julio.

Horario autobuses

DESTINO BUITRAGO DEL LOZOYA



050621

Horarios de salida de Montejo de la Sierra

Lunes a
viernes
laborables

(Vigente todo el año)

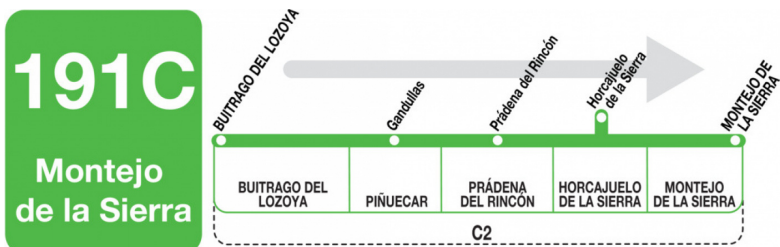
A	8:25	12:45	16:30	19:20
---	------	-------	-------	-------

Sábados
laborables,
domingos
y festivos

(Vigente todo el año)

A	9:40	16:15
---	------	-------

DESTINO MONTEJO DE LA SIERRA



050621

Horarios de salida de Buitrago del Lozoya

Lunes a
viernes
laborables

(Vigente todo el año)

A	8:05	12:00	16:00	19:00
---	------	-------	-------	-------

Sábados
laborables,
domingos
y festivos

(Vigente todo el año)

A	9:05	15:40
---	------	-------